

Nueva Loja, 19 de diciembre del 2006

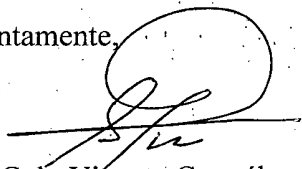
Señora
ROSA ELVIRA GONZALEZ GRANDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en la escritura de constitución de "CLINICA GONZALEZ GRANDA CIA. LTDA." se designó a usted como PRESIDENTA de la Compañía, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones consignados en el ARTICULO DECIMO SEPTIMO de los estatutos sociales.

Sírvase prestar promesa de ley, previo al desempeño del cargo.

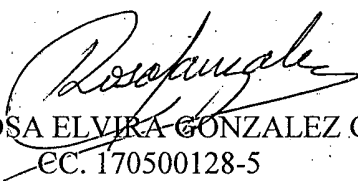
Atentamente,



Dr. Galo Vicente González Granda
GERENTE.

La Compañía "CLINICA GONZALEZ GRANDA CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura otorgada el 9 de noviembre del 2006 ante la Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio el 15 de diciembre del 2006.

ACEPTO el cargo de PRESIDENTA de "CLINICA GONZALEZ GRANDA CIA. LTDA." para el que he sido designada, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.-
Nueva Loja, 19 de diciembre del 2006.



ROSA ELVIRA GONZALEZ GRANDA
EC. 170500128-5

REGISTRO PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO,

Dirección Jorge Añazco y Fco. Orellana.

LAGO AGRIO- SUCUMBIOS ECUADOR-

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Trescientos sesenta y siete bajo el número :

Cuatrocientos sesenta y siete queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO**

DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA CLINICA GONZALEZ GRANDA CIA.

LTDA , en el registro correspondiente.

Nueva Loja, diciembre 21, 2006



~~Mr. Jorge Enrique Ramón~~

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON LAGO AGRIO (E)**

